

EXTRACTO

- Ante el Juzgado de Letras y Garantía de La Unión, en causa rol **V-25-2026**, gestión voluntaria sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador caratulada **"MARTÍNEZ"**, mediante resolución de fecha 20 de marzo de 2026 se ordena citar a los parientes del presunto interdicto según lo dispuesto en el artículo 42 del Código Civil, a la audiencia establecida en el artículo 839 inciso 2 del Código de Procedimiento Civil, la que se celebrará el **día jueves 23 de abril de 2026 a las 10:30 horas**, en dependencias del tribunal ubicado en calle Phillippi N°720 de la comuna de La Unión.

**MINISTRO DE FE
JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA
LA UNIÓN**



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: QBxBBZRHHQE